

Certificado por:



Filosoofi 31  
50108 Tartu  
Estonia  
[www.nepcon.net](http://www.nepcon.net)

Certificación gestionada por:

NEPCon  
Tel: +591 3 3325042  
Fax: +591 3 3327451  
Persona contacto: Freddy Peña  
Email:  
[fpena@preferredbynature.org](mailto:fpena@preferredbynature.org)

Vs 25 Oct 2018

**Informe de Certificación de  
SmartLogging  
de  
auditoría anual  
Compañía Asesora Silvotécnica S.A.S  
en  
Caldas y Antioquia, Colombia**

Informe finalizado:	4 de Marzo 2021
Fechas de auditoría:	25 de Noviembre 2020 (fase remota) 3 y 4 de Diciembre 2020 (fase de campo)
Equipo auditor:	Freddy Peña/Diana Pérez
Tipo de certificado:	SmartLogging
Código de Certificado:	NC-SL-006365
Fecha de vencimiento del Certificado:	15 de mayo de 2023
Contacto en la Organización:	Jersain Parra, Director de Calidad.
Detalles del contacto:	Carrera 27 # 35 Sur -162, Terracina Plaza - Oficina. 316, Envigado, Antioquia

**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN ..... 3

1. CONCLUSIONES DE AUDITORÍA ..... 4

2. PROCESO DE AUDITORÍA ..... 6

3. HALLAZGOS DE AUDITORÍA Y NO CONFORMIDADES .....11

Anexo I: Conformidad con el Estándar de Gestión Forestal (confidencial).....14

Anexo II: Listado de sitios visitados (confidencial) .....14

Anexo III: Listado de las partes interesadas consultadas (confidencial) .....14

Anexo IV: Listado de documentos y registros (confidencial) .....14

## INTRODUCCIÓN

El informe presenta los hallazgos de una auditoría de certificación independiente realizada por un equipo de auditores especialistas que representan a NEPCon. El propósito de esta auditoría es evaluar el desempeño ambiental, económico y social de la gestión forestal de **Silvotecnia S.A.S** de acuerdo a los requerimientos definidos en los estándares de Operadores Forestales establecidos por NEPCon.

Este informe contiene varias secciones de información y hallazgos y numerosos anexos.

Las secciones 1 al 4 serán de información pública en lo que respecta a la gestión forestal y podrán ser distribuidas a las partes interesadas por NEPCon. El resto de los anexos se mantendrán confidenciales, siendo éstos revisados por personas autorizadas en NEPCon, siempre bajo los acuerdos de confidencialidad.

Resolución de conflictos: En caso de que cualquier cliente de NEPCon reciba quejas o comentarios de otras organizaciones o individuos a cerca del trabajo y los servicios de NEPCon, ponemos a su entera disposición la oficina regional de NEPCon. Las quejas o comentarios formales deberían ser enviadas por escrito.

Compromiso de imparcialidad: NEPCon se compromete a utilizar auditores imparciales y animamos a nuestros clientes a informar a la gerencia de NEPCon en caso de observar cualquier incidencia. Por favor vea nuestra Política de Imparcialidad aquí <http://www.nepcon.org/impartiality-policy>

# 1. CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

## 1.1. Recomendación de auditoría y decisión de certificación

En base a la conformidad de la Organización con los requerimientos de certificación, a continuación, se indica la recomendación:

Requerimientos de certificación cumplidos, se recomienda mantener el certificado

No se emitieron NCRs

Requerimientos de certificación no cumplidos:

Comentarios adicionales:

## 1.2. Informe de no conformidad (NCRs)

*Nota: Los NCRs describen discrepancias o vacíos identificados durante la auditoría entre algún aspecto del sistema de Gestión de la OGF y uno o más de los requerimientos del estándar de Gestión forestal. Los NCRs incluyen plazos de cumplimiento en los que la Organización puede demostrar la conformidad. La emisión de NCRs mayores durante las evaluaciones/re-evaluaciones deberá cerrarse antes de la emisión del certificado. Las NCRs mayores durante auditorías anuales deberán ser cerradas siguiendo el plazo de cumplimiento establecido o si no se requerirá la suspensión del certificado.*

Marque si no se han abierto NCR(s)

## 1.3. Observaciones

*Nota: Las observaciones se pueden emitir cuando se identifican problemas menores o las etapas iniciales de un problema, que no constituye por sí solo una no conformidad, pero que el equipo auditor considera que puede llevar a una futura no conformidad, si el cliente no lo atiende. Una observación puede ser una señal de alerta para un tema en particular, que si no se atiende, puede convertirse en un NCR en el futuro.*

No hay observaciones

OBS: 01/20	<b>Estándar y Requerimiento:</b>	Estándar de Certificación SmartLogging para Colombia: Indicador 4.2.1
	<b>Sección del Informe:</b>	Anexo I. Criterio 4.2
<b>Descripción de los hallazgos que llevan a la observación:</b>	<p>A raíz de la contingencia sanitaria por el COVID-19, se establecieron protocolos de bioseguridad, avalados por entidades competentes en el caso de Colombia, para su implementación.</p> <p>Durante los recorridos realizados a los frentes de trabajo, en las compañías para las cuales Silvotecnia presta servicios forestales, se observaron los protocolos de bioseguridad, para el ingreso y permanencia de cualquier persona según la actividad que realice en cada área de trabajo, a su vez, se han realizado jornadas de capacitación y de inspección y, se han divulgado a través de diferentes medios, videos ilustrativos y material didáctico de enseñanza y apoyo a los trabajadores. Sin embargo, los protocolos no se observan de forma estandarizada por el personal vinculado a los frentes de trabajo de silvicultura y aprovechamiento visitados, con diferencias entre las empresas contratantes de los servicios forestales, para las cuales opera Silvotecnia.</p>	
<b>Observación:</b>	La ESF deberá mantener la estandarización del Protocolo de Bioseguridad frente al cumplimiento de la reglamentación obligatoria y las medidas de seguridad personal, bajo el alcance de sus operaciones forestales.	

#### 1.4. Consulta de las partes interesadas

El propósito de la estrategia de consulta a interesados para esta auditoría tuvo el siguiente enfoque:

- 1) Asegurar que el público está enterado e informado sobre el proceso de evaluación y sus objetivos;
- 2) Ayudar al equipo auditor en la identificación de los temas importantes; y
- 3) Ofrecer distintas oportunidades para que el público discuta y actúe sobre la base de los hallazgos de la evaluación.

Este proceso no es sólo una notificación a las partes interesadas, sino que, en lo posible, una interacción con los mismos. El proceso de interacción con interesados no termina después de las visitas de campo, o después de haber tomado una decisión de certificación. NEPCon recibe, en cualquier momento, los comentarios acerca de operaciones certificadas, y esos comentarios muchas veces proporcionan la base para las evaluaciones de campo.

Tipo de Parte Interesada (ONG, entidades gubernamentales, habitantes locales, contratistas, etc.)	Partes Interesadas Notificadas (#)	interesados consultados directamente o que brindaron insumos (#)
Empresas certificadas FSC	2	2

## 2. PROCESO DE AUDITORÍA

### 2.1. Estándar de Certificación Usado

Estándares de Gestión Forestal utilizados:	<i>Estándar Smartlogging para Colombia elaborado a partir del Estándar Genérico de Certificación SmartLogging (Versión 6, octubre 2012) de Rainforest Alliance adaptado al ámbito geográfico en cuestión.</i>
Adaptación local: (si aplica)	<i>No Aplica.</i>

### 2.2. Equipo auditor y otras personas

Nombre	Función y cualificaciones
Freddy Peña (FP) <a href="mailto:fpena@preferredbynature.org">fpena@preferredbynature.org</a> +591 3 3325042	<b>Auditor Líder:</b> Ingeniero Forestal con especialidad en Gestión Ambiental, cuenta con 20 años de experiencia en manejo y certificación de bosques nativos y plantaciones forestales. Desde 1998 hasta Octubre 2018 trabajo con Rainforest Alliance, ha participado como auditor líder en procesos de evaluación y certificación forestal en Argentina, Bolivia, Ecuador, Colombia, Chile, Perú y México. Actual Gerente Regional para Sudamérica de NEPCon.
Diana Pérez (DP) <a href="mailto:dcperezh@gmail.com">dcperezh@gmail.com</a> +573015256059	<b>Experta Local:</b> Aspectos social ambiental. Ingeniera Forestal, con amplia experiencia en manejo forestal y gestión de procesos de Certificación FSC. Ha desarrollado funciones en el sector privado como Gerente de Planeación y Desarrollo Forestal, en mejoramiento genético, inventarios forestales, sistemas de información geográfica, investigación forestal, entre otros.

### 2.3. Cronograma de la auditoría

*Nota: La siguiente table proporciona una visión general del alcance de la auditoría y de los auditores. Ver el anexo de conformidad con el estándar para aspectos específicos de las personas entrevistadas y los hallazgos de auditoría en los sitios auditados.*

Ubicación / Sitios principales	Fecha(s)	Actividades Principales	Auditor(es)
Auditoria remota Uso remoto de herramientas TIC	25 de noviembre de 2020	<p>Reunión de apertura.</p> <p>Presentación del equipo auditor, explicación del proceso de auditoría, objetivos y alcance de la misma.</p> <p>Presentación del personal de la OMF.</p> <p>Presentación sobre las actividades de la empresa y cambios en aspectos: Forestales, Ambientales, Sociales u otros.</p> <p>Revisión de acciones tomadas por la empresa para cumplir la RNC abierta. Revisión de evidencias específicas.</p>	FR - DP
Yarumal, Antioquia	3 de diciembre de 2020	<p>Evaluación de operaciones en UGFs del Núcleo Antioquia.</p> <p>Actividades: Silvicultura, Cosecha y Vías</p> <p>Áreas de AVC</p> <p>Campamentos y bodegas de almacenamiento de productos químicos.</p>	DP
Yarumal, Antioquia	4 de diciembre de 2020	<p>Se continua la evaluación de operaciones en UGFs del Núcleo Antioquia.</p> <p>Actividades: Silvicultura, Cosecha y Vías</p> <p>Áreas de AVC</p> <p>Campamentos y bodegas de almacenamiento de productos químicos.</p>	DP
Auditoria remota Uso remoto de herramientas TIC	17 de diciembre de 2020	<p>Reunión de cierre</p> <p>Presentación de los resultados preliminares de la auditoria.</p>	FP - DP
Número total de días-persona usados: 6			

Ubicación / Sitios principales	Fecha(s)	Actividades Principales	Auditor(es)
= número de auditores que participan 2 X promedio del número de días usados en la preparación, visita de campo y seguimiento, incluyendo la consulta a interesados 3.			

## 2.4. Descripción global del Proceso de Auditoría

Se realiza auditoria de seguimiento anual de la compañía Silvotecnia S.A.S. como prestador de servicios forestales, para validar el cumplimiento del Estándar Genérico de Certificación SmartLogging, verificando mediante la revisión de documentación y la implementación en campo.

La auditoria fue llevada a cabo en dos etapas, la primera de forma remota, contando con plataformas virtuales para la realización de sesiones con el personal clave de la empresa, en dichas sesiones, se realizó la revisión documental de los principios y criterios seleccionados y las acciones correctivas ejecutadas frente a las no conformidades presentadas durante el periodo anterior.

En segundo lugar, se llevo a cabo la etapa de campo, en la cual se visitó la UGF en el núcleo forestales del municipio de Yarumal, Antioquia, en donde se concentraban las actividades de manejo forestal, de mantenimiento y cosecha, los campamentos, bodegas de productos químicos y acopio de residuos. A su vez, en esta etapa se realizaron entrevistas al personal de la operación, trabajadores y supervisores, e inspecciones a las áreas visitadas, manteniendo los protocolos establecidos de bioseguridad COVID de la empresa.

Por ultimo, se realizaron entrevistas telefónicas a los actores vinculados a la operación como los son: contratistas, empresas de servicios, líderes comunitarios locales y vecinos de la OGF.

### 2.4.1. Cambios en la Gestión forestal de la OGF y los efectos asociados para la conformidad con los requerimientos del estándar

Ningún cambio desde la pasada auditoría.

#### a) Todos los tipos de certificados

Registros de quejas.	Revisado
Quejas recibidas por la OGF de partes interesadas, acciones tomadas, comunicación de seguimiento	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Comentarios: LA ESF ha establecido como mecanismo de comunicación interna y externa la línea "Tú cuentas", mediante la cual se da la atención a sugerencias, quejas, reclamos, felicitaciones o cualquier solicitud que requiera realizarse de parte del grupo de interés de la compañía, como lo son: clientes, empleados, accionistas, proveedores y comunidades vecinas. A la fecha de la auditoria no se han recibido quejas las por partes interesadas.	
Registros de accidentes	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Comentarios: Durante la auditoria se verificó la implementación del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo – SGSST, el cual, bajo la legislación colombiana enmarca las disposiciones que en materia de accidentalidad laboral se refiere. La ESF cuenta con coordinadores de esta área en los diferentes frentes de trabajo de las empresas donde presta servicios, manteniendo la trazabilidad de los incidentes/accidentes que se presentan e implementando los mecanismos de investigación de accidentes y las capacitaciones respectivas para la prevención de dichos eventos, en línea con el SGSST.	
Registros de formaciones	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

**Comentarios:**

La ESF tiene el programa de Gestión del bienestar laboral, la promoción de la salud y la prevención de accidentes de trabajo, en el cual, implementa procesos de formación y capacitación para sus empleados, estos incluyen las labores forestales a manera de realizar el entrenamiento en actividades de riesgo, como lo es la aplicación de productos químicos y el aprovechamiento forestal, entre otros.

**Plan(es) operativo(s) para los siguientes 12 meses**

Si  No

**Comentarios:**

De forma anual se establecen planes operativos para los frentes de trabajo en que se desempeña la ESF, los presupuestos y el control y seguimiento de las metas propuestas al inicio de cada periodo.

**Registros de inventarios**

Si  No

**Comentarios:**

Por la naturaleza de la ESF no se tienen registros de este tipo.

**Registros de aprovechamiento**

Si  No

**Comentarios:**

En los frentes aprovechamiento forestal visitados durante la auditoria, se verificaron las planillas de registro de volúmenes y productos cosechados, conforme los inventarios estimados previamente y los requerimientos establecidos por las empresas para las cuales la ESF realiza las actividades de cosecha.

### 3. HALLAZGOS DE AUDITORÍA Y NO CONFORMIDADES

#### 3.1. Antecedentes de auditoría

¿Ha cambiado el sistema de gestión desde la auditoría anterior?:	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Si afirmativo, brevemente mencione los cambios:	
¿Han existido reclamos, disputas o acusaciones de no conformidad con los estándares, emitidos en contra de la Organización durante el periodo de auditoría?:	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Si afirmativo, haga referencia al estándar y a los criterios donde se encuentran los hallazgos correspondientes en el informe:	

#### 3.2. Evaluación de Informes de No Conformidad (NCRs) Abiertos

*Nota: esta sección detalla las acciones de la Organización para cumplir con los NCRs emitidos durante o desde la última auditoría. El incumplimiento de un NCR menor resulta en la elevación del NCR a mayor; es requerido que la Organización cumpla con la acción de seguimiento especificada, de otra forma el incumplimiento resultará en una suspensión involuntaria.*

Categorías de Estado	Explicación
CERRADO	La operación ha cumplido satisfactoriamente el NCR.
ABIERTO	La operación no ha cumplido o ha cumplido parcialmente el NCR.

Marque si N/A (no existen NCRs abiertos para revisión)

<b>NCR: 01/19</b>	<b>Clasificación NC: Menor</b>
<b>Estándar y Requerimiento:</b>	Estándar de Certificación SmartLogging para Colombia: 4.2.8
<b>Sección del Informe:</b>	Anexo 1: 4.2
<b>Descripción de la No Conformidad y Evidencia Relacionada:</b>	
<i>4.2.8. Las empresas forestales poseen un Plan de Seguridad y Salud/Plan de Prevención de Riesgos Laborales, cumpliendo con la legislación vigente en materia de riesgos laborales y sujeto a una mejora continua, que incluye (como mínimo):</i>	
<i>Un plan de respuesta a emergencias;</i>	
<ul style="list-style-type: none"><li><i>Requerimientos de equipos de seguridad personal;</i></li></ul>	

- Estrategias para el desarrollo de operaciones forestales en materia de riesgos laborales; e,
- Inspección periódica del equipo de seguridad.
- El documento escrito del Plan de Seguridad y Salud/Plan de Prevención de Riesgos Laborales será accesible a los operarios de las empresas forestales.

#### Hallazgos:

En fecha 3 de Julio y mientras un equipo auditor de NEPCon realizaba la auditoría anual de la empresa DURATEX se observó a personal de Silvotécnica realizando labores de aplicación química (control de hormigas), fertilización y labores de mantenimiento aplicando herbicida. En dos frentes de trabajo (Finca San Matías y La Lechuza) se observó que el personal no seguía procedimientos de seguridad en el manejo y lavado de EPPs usados (contaminados). En un caso se confirmó que el aplicador del controlador de hormigas lleva los EPPs hasta su hogar para el lavado, pero no se demostró la implementación de medidas para el lavado seguro. En el segundo caso se evidenció que el lavado de EPPs (Overoles) ocurría en el domicilio de una persona contratada para realizar este servicio, pero el lugar no fue acondicionado para el lavado seguro. Para este último caso, la ESF mostro registros de la entrega del ARO de manejo de químicos, las capacitaciones realizadas al personal que hace el lavado, la evaluación médica y otros, sin embargo, se observó el incumplimiento a sus procedimientos.

#### Evidencias relacionadas:

A GRH 18 ARO-ESTÁNDAR APLICADOR DE HERBICIDA V3  
 A GRH 23 ARO-ESTÁNDAR APLICADOR DE FERTILIZANTE Y ENMIENDAS V03  
 Registro de entrega de procedimientos.  
 Registro de evaluación médica ocupacional.  
 Registros de capacitaciones.

<b>Solicitud de Acción Correctiva:</b>	<p>La Organización deberá implementar acciones correctivas para demostrar la conformidad con el(los) requerimiento(s) referido(s) anteriormente.</p> <p><i>Nota: Acciones correctivas efectivas se enfocan en abordar la situación específica descrita en la evidencia anterior, así como en eliminar la causa de la no conformidad, para evitar su reaparición.</i></p>
<b>Plazo de Cumplimiento:</b>	<p>Para la próxima auditoría de vigilancia anual, pero a más tardar 12 meses después de la finalización del informe (20/08/20)</p>
<b>Evidencia Proporcionada por la Organización:</b>	<p>-Oficio de Duratex a Silvotecnia del Julio 5 de 2019          -Curso de manejo integrado de malezas, presentaciones, listas de asistencia, evaluaciones y concurso realizado del 21 al 23 de agosto de 2019.          -SmartL_Silvotec25Nov          -Evidencias de la construcción de cuartos de lavado.          - Informe de Gestión Silvotecnia 2019.</p>
<b>Hallazgos de la Evaluación de Evidencia:</b>	<p>A raíz de este hallazgo, la ESF estableció un plan de acción, en el cual, se revisaron los proyectos forestales para los cuales se realiza la aplicación de agroquímicos, con la finalidad de permanecer involucrados con las empresas contratantes y encadenar los procesos en el mismo sentido.</p>

	<p>Sumado a esto, Silvotecnia realizó y ejecutó un plan de capacitación, tanto interno como externo, en el cual se dió formación en el manejo racional de plaguicidas con el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) y la manipulación y almacenamiento de productos químicos, y el uso seguro y responsable de los elementos de protección personal cubriendo un total de 103 participantes en dichas jornadas. A manera de implementar un plan de mejora estandarizado, se realizó la articulación con las empresas contratantes o clientes de Silvotecnia, en cuanto a los elementos de protección personal, la dotación, los accesorios y/o equipos usados en la manipulación y la aplicación de productos químicos.</p> <p>Durante la auditoria de campo, se pudo verificar la implementación de las mejoras realizadas por Silvotecnia con las empresas clientes, entre estas se encuentra, la instalación de infraestructura para el lavado de la ropa y elementos que pudiesen contaminarse durante la aplicación de productos químicos en diferentes campamentos. A su vez, se validó mediante entrevistas que se tiene el personal capacitado para la labor específica del lavado, y en la labor general de la manipulación y aplicación de químicos.</p> <p>Finalmente, la empresa ha gestionado con la aseguradora de riesgos laborales una agenda para el año 2021, en la cual se pretende realizar una jornada de formación avanzada en Gestión de Riesgo Químico a los responsables de proyectos y los supervisores. Con lo cual se demuestra un compromiso en el tiempo para prevenir cualquier riesgo asociado a los productos químicos.</p>
<b>Estado del NCR:</b>	<b>CERRADA</b>
<b>Comentarios (opcional):</b>	Ninguno

**Anexo I: Conformidad con el Estándar de Gestión Forestal (confidencial)**

**Anexo II: Listado de sitios visitados (confidencial)**

**Anexo III: Listado de las partes interesadas consultadas (confidencial)**

**Anexo IV: Listado de documentos y registros (confidencial)**